

**VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
ACTA NÚMERO VEINTISIETE**

Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2014-2016, del Municipio de Apizaco, Tlaxcala; del día doce de diciembre de dos mil catorce -----



...

VI.- Análisis, discusión y aprobación del presupuesto de egresos dos mil quince: La Tesorero Municipal, señala que a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por la fracción IV del Artículo 33 de la Ley Municipal para el Estado de Tlaxcala, pone a consideración del Ayuntamiento y al Cabildo el análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos que estará vigente para el ejercicio fiscal dos mil quince, informando que el mismo se ha elaborado atendiendo a cada una de las necesidades presupuestales que se consideran para el siguiente ejercicio, y cuyos importes se detallan en el cuadro identificado como el anexo dos (2) y que forma parte integral de esta acta, el cual se elaboró con correlación con el pronóstico de ingresos; por lo que vertidos diversos comentarios por parte de los miembros del Cabildo, y no habiendo ninguna otra moción al respecto, con fundamento en los artículos 33 fracción IV, 36 párrafo primero y 37 párrafo primero de la Ley Municipal para el Estado de Tlaxcala, así como el artículo 16 inciso m del Reglamento Interior del Ayuntamiento se deriva el siguiente:

<p>ACUERDO 23SO/05/12/XII/14: Se aprueba por unanimidad de votos el Presupuesto de Egresos que estará vigente en cada una de las Partidas Presupuestales para el Ejercicio Fiscal dos mil quince, las cuales se detallan en el anexo número dos que forma parte integral del presente documento, ordenándose su remisión al Congreso del Estado así como su publicación en el Periódico Oficial en términos de la fracción IV del artículo 33 de la Ley Municipal.</p>

...

Por lo que no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión para asentarse en esta Acta, correspondiente a la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo de este Honorable Ayuntamiento, que consta de ocho hojas útiles solo por su anverso siendo las doce horas del día doce de diciembre del año dos mil catorce.

  <p style="text-align: center;">MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA. PRESUPUESTO DE EGRESOS 2015</p>													
Municipio: 05 APIZACO													
Partida	Descripción	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
	Propuesta de Presupuesto 2015												
GRAN TOTAL		175,059,077.56	14,588,256.47	14,588,256.47	14,588,256.47	14,588,256.47	14,588,256.47	14,588,256.47	14,588,256.47	14,588,256.47	14,588,256.47	14,588,256.47	14,588,256.47

* * * * *

PUBLICACIONES OFICIALES

* * * * *